



## **ACTA DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA COMISIÓN DELEGADA Y EL COMITÉ DE AUDITORÍA DE LA RFEC, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, EN LA SEDE SOCIAL DE LA RFEC.**

Siendo las 18:30 horas, comienza la reunión de la Junta Directiva, Comisión Delegada y Comité de Auditoría, convocada conforme al orden del día, con los siguientes asistentes:

### **ASISTENTES POR JUNTA DIRECTIVA**

JAVIER PRADES ISERT  
JOSÉ VICENTE CERVELLÓ ALPUENTE  
RICARDO GARCÍA ESPARZA  
JOSE LUIS MORATÓ MOSCARDÓ  
BERNARDINO CRESPO BERNAL  
CARMELO ANDREU SOÑER  
MARTÍN FERNÁNDEZ REQUENA  
JOSÉ PAGÁN ARCE  
JOSÉ RUBIO GONZÁLEZ  
TRINITARIO FERRANDEZ ESQUIVA  
JOAQUIN ASTRUCELLS CASTILLO  
CARMELO PARRA NAVARRO  
RAFAEL MARTÍNEZ NIETO  
MARIA ÁLVAREZ MARTOS  
VICENTE MARCO MORENO  
JUAN LOZANO CAMACHO  
JOSÉ ANTONIO GALIÁN VIVANCOS

### **ASISTENTES POR COMISIÓN DELEGADA**

JAVIER PRADES ISERT  
JOSÉ VICENTE CERVELLÓ ALPUENTE  
RICARDO GARCÍA ESPARZA  
JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ  
JOSÉ RUBIO GONZÁLEZ  
VICENTE RIPOLLÉS CASES  
JOSÉ ANTONIO GALIÁN VIVANCOS

## **ASISTENTES POR EL COMITÉ DE AUDITORÍA**

JAVIER PRADES ISERT  
JOSÉ LUIS MORATÓ MOSCARDÓ  
VICENTE RIPOLLÉS CASES

Solicita su asistencia a la Junta Directiva D. Francisco Navarro Pozuelo, en representación de la Federación de Colombicultura de Castilla-La Mancha, por delegación de su Presidente D. Julio Martínez González. Teniendo en cuenta que la Junta Directiva es un órgano complementario de colaboración del presidente, y que sus miembros lo son por designación personal, y no por representación en base a cargos que ostenten en sus federaciones territoriales, no procede la asistencia de un tercero por delegación. De todo ello se informa debidamente al Sr. Navarro.

Seguidamente, por el presidente, Sr. Prades, se agradece la asistencia de los presentes pasando a debatir los puntos del orden del día.

### **1º.- INFORME CURSOS COE 2023.**

El presidente informa de la próxima celebración de los cursos para árbitros y jueces en la sede de la RFEC el día 21 de octubre. Está pendiente de recibir la comunicación con la asignación anual para su realización por parte del COE.

### **2º.- ANÁLISIS CAMPEONATO NACIONAL CCAA: EL ALGAR-CARTAGENA (MURCIA) 2023.**

Se acuerda felicitar a la Federación Murciana y al club de El Algar por la magnífica disposición, así como por el campeonato realizado. Quizás el único punto a mejorar sería el poco juego que han dado algunas palomas en algunas de las pruebas.

### **3º.- ANÁLISIS CAMPEONATO NACIONAL: BETXÍ (CASTELLÓN) 2023.**

D. José Vicente Cervelló expresa que ha sido muy buen pueblo, pero las palomas llegan castigadas y debemos tomar medidas para cuidarlas antes del campeonato.

D. Rafael Martínez propone hacer una preselección para poder cuidarlas y no sobre explotarlas.

#### **4º.- ANÁLISIS CAMPEONATO NACIONAL JUVENIL: EL ALGAR-CARTAGENA (MURCIA) 2023.**

Se ha de destacar el papel fundamental de D. Fulgencio Zambrana. Se ha hecho muchísimo esfuerzo por parte de muchas personas de El Algar, y de la Federación Murciana. Ha resultado un campeonato nacional muy completo. Se agradece también la colaboración del Sr. Galián para que sea uno de los mejores en la historia de la RFEC. Tanto desde el punto de vista de la competición como en el ámbito social ha sido un éxito incuestionable.

D. Rafael Martínez señala que es la mejor inversión en futuro que realmente vale la pena, y el mejor instrumento de promoción de la colombicultura. Solicita destinar máximos recursos.

#### **5º.- PREPARACIÓN CAMPEONATOS NACIONALES 2024.**

Raza: Informa D. Bernardino Crespo que el Campeonato de Raza no se ha solicitado y que está en conversaciones con la Federación Extremeña. La Comunidad Valenciana se compromete para el 2025.

Comunidades Autónomas: Se va a celebrar en Alberic (Valencia), y se están manteniendo reuniones preparatorias. El Sr. Cervelló solicita que se vayan siguiendo palomas para ir probando y reservar en lo posible.

Copa: D. Rafael Martínez explica, respecto a la sede designada, que hay un punto negro en el tendido eléctrico del polígono, pero tratarán de darle solución. Se va a habilitar una zona de aparcamiento gratuito en el centro para los asistentes. Pide que se le faculte para hacerse cargo de la enseñanza de los palomos, a lo que no hay objeciones.

Juvenil: En Alcàntera del Xúquer (Valencia), cuenta con muy buenas infraestructuras e interés por parte de las autoridades y club. Está muy avanzado el tema presupuestario. Queda valorar el tema sanitario y el lugar adecuado de presentación. Puede resultar un campeonato excelente.

D. José Antonio Galian, apunta la posibilidad de celebrar las sueltas por la mañana debido al calor y controlar así la presencia de público.

#### **6º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, CALENDARIO DE COMPETICIÓN 2024.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes.



**CALENDARIO  
OFICIAL DE COMPETICION  
AÑO 2024**



ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4						1	2	3	1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	
15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	
22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	
29	30	31	26	27	28	29	25	26	27	28	29	30	31	29	30													

  

MAYO							JUNIO							JULIO							
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	
			1	2	3	4	5						1	2	1	2	3	4	5	6	7
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9	8	9	10	11	12	13	14	
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16	15	16	17	18	19	20	21	
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23	22	23	24	25	26	27	28	
27	28	29	30	31	24	25	26	27	28	29	30	29	30	31							

	Enseñanzas		XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DE RAZA		72º CAMPEONATO DE ESPAÑA COPA, S.M. EL REY
	Acoplamiento		XXIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS		XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA JUVENIL COPA S.M. EL REY
	Regularidad				

**7º.- APROBACIÓN SI PROCEDE INSCRIPCIÓN NUEVOS CLUBES EN REGISTRO RFEC.**

Tras comprobar que cumplen con los requisitos estatutarios, se aprueba la inscripción, en el registro de la RFEC, del club perteneciente a la Federación Canaria:

- Alichones de Augeron

**8º.- DACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES, INFORME DE AUDITORÍA 2022 Y MEMORIA ECONÓMICO, SOCIAL Y DEPORTIVA DE 2022. PAGO DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Se da cuenta a la Junta directiva de este punto ya aprobado por la Comisión Delegada y que será propuesto para ratificación por la Asamblea General.

### **9º.- CONFECCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2023.**

Se acuerda que la Asamblea General se celebre en Murcia el día 11 de noviembre a las 11 horas. D. Rafael Martínez manifiesta su oposición a que se plantee el aumento de los palomos clasificados del Campeonato de Comunidades Autónomas para el Copa S.M. El Rey.

- 1º.- Ratificación a la aprobación por parte de la Comisión Delegada, de las cuentas anuales del año 2022, aprobación del pago del Impuesto sobre Sociedades y distribución del resultado del ejercicio.*
- 2º.- Aprobación, si procede del anteproyecto de presupuesto para el año 2024.*
- 3º.- Asignación de las fases finales de la actividad estatal para el año 2025.*
- 4º.- Ampliación de 7 a 10 de los palomos clasificados para el Campeonato de España Copa S.M. El Rey desde el Campeonato de Comunidades Autónomas.*
- 5º.- Ruegos y Preguntas.*
- 6º.- Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.*

### **10º.- ESTUDIO PROBLEMÁTICA TRANSPORTE DE PALOMOS DE FEDERADOS A LOS CAMPEONATOS OFICIALES, ALTERNATIVAS Y SOLUCIONES.**

Se informa de la problemática del transporte para los palomos ya que MRW ha dejado de prestar este servicio. D. Bernardino Crespo da cuenta de una empresa con rutas prefijadas para mascotas.

El presidente informa de que está pendiente de señalar fecha para una reunión con la dirección de MRW, y ver la posibilidad de establecer protocolos para que acepten envíos. También informa de que el envío de animales es un problema general de las federaciones deportivas con animales, estando prevista una reunión conjunta para unir esfuerzos.

### **11º.- ELABORACIÓN DEL INFORME PREVIO A LA APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE 2024 (1º PTO.COMISIÓN DELEGADA)**

Se da lectura del informe presentado:

*La Real Federación Española de Colombicultura plantea para su aprobación unos presupuestos basados en las previsiones de*

*incremento de premios y actividad deportiva por entender que en el año 2024 se pueda alcanzar la normalidad tanto sanitaria como deportiva, todo ello dentro del marco de la inestabilidad económica tanto nacional como internacional, condicionados a un incremento del IPC, la influencia de la guerra de Ucrania, además de la subida de tipos de interés, escenario que puede influir directamente en el desarrollo de estos presupuestos.*

*Hay que prever como año electoral el coste de la celebración de las elecciones federativas y la oportuna asamblea general extraordinaria.*

*Esperamos que la situación económica tienda a estabilizarse en los próximos meses y no afecte al normal desarrollo de la actividad deportiva y económica de la RFEC.*

## **12º.- ELABORACIÓN DEL INFORME ANUAL AL PLENO DE LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES Y LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE 2022 (2º PTO.COMISIÓN DELEGADA)**

Se da lectura del informe presentado:

*La actividad deportiva del ejercicio 2022 se desarrolló en un escenario condicionado por las alertas sanitarias que se arrastran de ejercicios anteriores, Covid-19 y otro actor inesperado de algunos brotes de gripe aviar detectados en Europa y puntualmente en algunas zonas de España, concretamente en Extremadura. Estas alertas han sido determinantes para la celebración de dos concursos nacionales, teniéndolos que suspender concretamente el Campeonato Nacional de Raza, que estaba previsto celebrar en la localidad de Almendralejo (Extremadura) por prohibición expresa de la Junta de Extremadura, ya que se detectó algún caso en unos humedales próximos a esta localidad.*

*También se vio afectado el Campeonato de España Juvenil por las restricciones impuestas a consecuencia de la pandemia Covid-19 impidiendo su celebración.*

**- XXI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTÓNOMAS**, se celebró en la localidad de Nules (Castellón) del 27 de marzo al 23 de abril. Gran campeonato que contó con la colaboración y trabajo del Club San José, la FCCV y el Ayuntamiento de Nules.

- **70º CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PALOMOS DEPORTIVOS, COPA S.M. EL REY**, celebrado en la localidad de La Algaida-Archena (Murcia) del 1 de mayo al 3 de junio. Un excelente campeonato donde los socios del Club Ntra. Sra. Del Rosario se volcaron con la RFEC, la Federación Murciana y el Ayuntamiento de Archena, finalizando el campeonato con gran éxito.

Debido a la situación económica actual con gran inestabilidad tanto nacional como internacional la Federación Española ha tenido que reconsiderar el precio de las licencias federativas ya que el Consejo Superior de Deportes continúa manteniendo la misma ayuda económica desde el año 2013.

Después del cierre del ejercicio económico tenemos que destacar el periodo de pago a proveedores pasa de 19,76 días en 2021 a 16,57 en 2022. La cuenta de pérdidas y ganancias presenta un resultado contable de 20.850,66€ de beneficios con unas amortizaciones anuales de 7.407,67€. Liquidando el presupuesto con un importe total de 28.258,33€; hay que comentar que la RFEC incrementó los premios de los concursos nacionales con cargo a la cuenta de resultados.

Los fondos propios de la federación se han visto incrementados en un 5,46%, ascendiendo el total del patrimonio neto a 276.423,76. Manteniendo la plantilla de personal de la RFEC en 3 trabajadoras al igual que en el ejercicio anterior.

La federación no tiene deudas ni a corto ni a largo plazo por lo que los pagos a proveedores se realizan a la vista.

Después del comentario sobre la liquidación del presupuesto queremos resaltar que la RFEC sigue manteniendo el nivel de promoción deportiva y de competición, pese a la contención del gasto y austeridad ajustándonos a la situación económica actual en la medida que nos permiten las autoridades sanitarias como consecuencia de la pandemia provocada por el Covid-19 y la influencia de la gripe aviar.

### **13º.- AVANCE ECONÓMICO 2023 (5º PTO.COMISIÓN DELEGADA)**

Se informa de la situación actual a fecha 31 de agosto, a falta del cierre del ejercicio.



#### **14º.- ASUNTOS EXTRAORDINARIOS Y URGENTES. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- Se hará llegar el pésame de esta federación a la familia de D. Ángel Alfaro.
- La ampliación de 10 palomos clasificados de CC.AA. para la Copa, se someterá a voto de la Asamblea General.
- Colores anillas. Se informa de la petición de la Comunidad Valenciana del mes de junio para cambiar al color azul. También y en el mismo sentido, la petición de Castilla-La Mancha.  
Se intentará buscar un azul de distinto tono para cada una de ellas a partir de terminar las existencias actuales.
- Se informa de la solicitud de reanillaje de la federación de Extremadura para una paloma anillada en origen con la serie AX de raza. Las normas solo permiten reanillar una paloma que previamente ha estado debidamente anillada. Al ser la serie AX de distinto calibre, no cumple con las condiciones para aprobar el reanillaje.
- La Comunidad Valenciana solicita que, si se cambian algunas fechas de los campeonatos de España, no se solapen con fechas de los campeonatos autonómicos.
- D. José Vicente Cervelló, recuerda el compromiso de las federaciones con acordar un reglamento general de competición único para toda España, y la obligatoriedad del cumplimiento del Reglamento de la RFEC en cualquier prueba clasificatoria.

Andalucía señala que ha dado pasos hacia la unificación y criterios de competición de la española. Debido a la responsabilidad que asumen las territoriales pide protagonismo y capacidad de decisión en los campeonatos.

La Comunidad Valenciana, señala que pese a asumir compromiso para unificar el Reglamento no se han celebrado reuniones de trabajo para su discusión.

- La federación catalana manifiesta que cuando terminen el stock actual con el que cuentan cambiarán su color a granate.



**15º.- DESIGNACIÓN DOS MIEMBROS PARA FIRMAR Y APROBAR EL ACTA.**

Se designa a D. José Luis Morató Moscardó y a D. Vicente Ripollés para aprobar y firmar el acta.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 20,00 horas finaliza la reunión.



VºBº  
EL PRESIDENTE

Javier Prades Isert

EL SECRETARIO GENERAL

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente Marco Moreno', written over a horizontal line.

Vicente Marco Moreno

Vocal JD, CD y CA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Luis Morató Moscardó', written in a cursive style.

José Luis Morató Moscardó

Vocal CD y CA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vicente Ripollés Cases', written in a cursive style.

Vicente Ripollés Cases